

Público

Índice AI: MDE 21/006/2002/s

AU 109/02

10 de abril de 2002

Pena de muerte

AUTORIDAD PALESTINA

Muhammad Thabet Khalil al-Ra'i, de 47 años
Sami Khadr Isma'il Hajji, de 40
Mahmud Muhammad Abd-al-Salam al-Sharif, de 52
Suhayl Shihdah Zaqqut, de 33
Husam Zuhdi Muhammad al-Hissi, de 22

Estos cinco hombres, todos ellos palestinos, serán fusilados por haber sido condenados a muerte en un juicio injusto en el que fueron declarados culpables de «colaboración» con los servicios israelíes de información. La condena tiene que ser ratificada por el presidente Arafat, después de lo cual pueden ser ejecutados en cualquier momento.

La actitud pública hacia los colaboradores es sumamente hostil, por lo que, incluso si el presidente Arafat no ratifica la condena, estos hombres correrán todavía muchísimo peligro, pues podrían matarlos en la prisión o fuera de ella si son puestos en libertad.

El juicio, celebrado el 6 de abril ante el Tribunal de Seguridad del Estado de Gaza, constó de una sola sesión, en la que los acusados no pudieron comunicarse con ningún abogado. En este momento se encuentran reclusos en Tel Al Hawa, la jefatura de la policía palestina de Seguridad Preventiva, situada en la ciudad de Gaza.

El presidente Arafat está sitiado en sus oficinas de Ramallah, por lo que no parece que haya forma de presentarle la condena para que la ratifique.

El tribunal conmutó la pena de muerte por 15 años de trabajos forzados a un sexto hombre, Abd-al-Halim Mas'ud Hamdan.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional ya ha condenado anteriormente juicios celebrados ante el Tribunal de Seguridad del Estado por considerarlos manifiestamente injustos. Con frecuencia son sumarios y tienen lugar ante jueces militares. Además no se reconoce en ellos el derecho de apelación, sino que basta con que el presidente Arafat ratifique la condena para ejecutarla, a veces sólo días u horas después del juicio.

Las personas declaradas culpables de «colaboración» con Israel reciben un trato muy duro. En enero de 2001 se ejecutó a dos. Una delegación de Amnistía Internacional que visitó en marzo al ministro de Estado de la Autoridad Palestina fue informada de que ésta había prometido a la Unión Europea no llevar a cabo

más ejecuciones. Sin embargo, según informes, este años han muerto a manos de palestinos armados al menos 29 presuntos «colaboradores».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo al presidente Arafat que no ratifique la condena de muerte impuesta a estos cinco hombres y expresando oposición incondicional a la pena capital;
- manifestando preocupación por este y otros juicios celebrados ante el Tribunal de Seguridad del Estado, por considerar que han sido manifiestamente injustos y no han cumplido ni siquiera las normas internacionales mínimas sobre juicios justos;
- instando a que no se lleven a cabo más ejecuciones y a que se proceda a abolir la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Como el presidente Arafat esta sitiado en Ramallah, envíen los llamamientos a su oficina de Gaza, cuya dirección es la siguiente:

President Yasser Arafat
The President's Office, Gaza
Autoridad Palestina

Fax: + 972 8 2 822 159 (puede resultar difícil conectar, pero insistan)

Tratamiento: Dear President Arafat/Señor Presidente

o a los representantes diplomáticos de la Autoridad Palestina acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.